



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN GRUPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

COMUNICADO TIC-COM-2025-0001 INFORMACIÓN DE INTERÉS 02 DE ENERO DE 2024

Para: Prestadores de salud Red y No Red, grupos de interés.

Ref.: Cronograma de cierres de plataformas para la transición a Gema Net.

Reciban un cordial saludo,

En el marco del proceso de inicio operativo del nuevo sistema de información **Gema Net**, **Pijaos Salud EPSI** ha adoptado medidas para preservar la integridad de la información. Por lo tanto, se informa el cronograma de cierres de plataformas, así como las funcionalidades y permisos que se mantendrán activos durante el periodo de transición:

CRONOGRAMA DE CIERRES

Oficina Virtual

Fecha de cierre: **03 de enero de 2025 00:00:00 Hrs.**

- **Afiliados / Buscar Afiliado**
- **Alto Costo / Malla de Artritis**
- **Liquidación Cápita / Cargar Archivo**
- **Autorización / Consultar Autorizaciones**
- **Autorización / Generar solicitud de Autorización**
- **Validación RIPS / Cargar Remisión**

Permisos conservados durante la transición

Hasta el **30 de enero de 2025**, estarán habilitadas en el portal de Oficina Virtual las siguientes funcionalidades:

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

“Avanzando en Salud con Soluciones Tecnológicas”

Carrera 8ª No 16-85 Línea gratis 018000186754-PBX (8)2809090 EXT. 129

Página Web. www.pijaossalud.com

Email: coordinadordesoftware@pijaossalud.com.co

Ibagué – Tolima



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN GRUPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

- **Validación RIPS / Buscar RIPS**
- **Liquidación Cápita / Liquidación mensual contratos capitados**

PTESA

Fecha de cierre para la radicación con soporte mediante el aplicativo: **26 de diciembre de 2024.**

Recuerde que toda la radicación que haya sido radicada posterior al respectivo cierre, queda con fecha de radicación del **02 de enero de 2025.**

- **Radicación de facturación electrónica: Habilitado 24/7**

Recuerde que el correo autorizado para la radicación de facturas electrónicas es: facturaelectronica@pijaossalud.com.co.

Radicación

La fecha de apertura para la radicación de RIPS y Cargue de soportes digitales será a partir del **08 de enero de 2024**. La plataforma para la radicación de RIPS y Radicación de Soportes, será el Portal de la IPS, el cual podrá acceder mediante la URL <http://gemanet.pijaossalud.com:8080/gemanet>, en cualquier navegador de su preferencia.

Consideraciones adicionales:

- Asegúrense de revisar cuidadosamente la información ingresada y cerrar los procesos en los tiempos indicados para evitar inconvenientes durante la migración.
- Ante cualquier duda o novedad que se llegue a presentar, es necesario recordar nuestros canales de comunicación:
 - **Correo electrónico:** soporte.gema@pijaossalud.com.co

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

“Avanzando en Salud con Soluciones Tecnológicas”

Carrera 8ª No 16-85 Línea gratis 018000186754-PBX (8)2809090 EXT. 129

Página Web. www.pijaossalud.com

Email: coordinadordesoftware@pijaossalud.com.co

Ibagué – Tolima



PIJAOS SALUD EPS INDÍGENA

RESOLUCIÓN 013 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 809.008.362-2

“UN GRUPO QUE VELA POR LA SALUD DE SU FAMILIA”

- **WhatsApp:** 314 814 8266 (Horario de oficina | lunes a viernes 07:00am a 04:30pm)

Agradecemos su compromiso y colaboración para garantizar el éxito de este importante paso en la transición hacia Gema Net.

Atentamente,

ÁREA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Ing. Sergio David Campos Rubiano | Coordinación TIC.

Nota: Este comunicado es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de esta, está estrictamente prohibida. Si ha recibido este comunicado por error, le solicitamos notificarlo inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema. La información aquí plasmada es confidencial y se encuentra protegida por nuestras políticas de tratamiento de datos, divulgación y de seguridad de la información. Un uso indebido conlleva procesos disciplinarios y judiciales.

iPor supuesto! No olviden seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse al tanto de todas las novedades y actualizaciones. Pueden encontrarnos en nuestra página de Facebook y en nuestro canal de YouTube como @Pijaos Salud EPS Indígena.

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

“Avanzando en Salud con Soluciones Tecnológicas”

Carrera 8ª No 16-85 Línea gratis 018000186754-PBX (8)2809090 EXT. 129

Página Web. www.pijaossalud.com

Email: coordinadoresoftware@pijaossalud.com.co

Ibagué – Tolima